



Procedimiento entrega de llaves y control mandos aulas híbridas

**Departamento de
Infraestructuras**

Versión	Fecha	Motivo de la modificación	Elaboración
1	25/01/2022	Nueva instalación en aulas	Infraestructuras



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Procedimiento de entrega de llaves y control mandos

I.- OBJETO

El presente documento tiene por objeto informar del procedimiento de actuación que se realiza en recepción para entrega de las llaves de los cajones de las aulas híbridas habilitadas en los tres campus, BZ, DV, PR y en el edificio JML de la Universidad Nebrija.

II.- NECESIDAD A LA QUE RESPONDE

Dar servicio al profesorado para que pueda impartir docencia registrando la entrega y la devolución de las llaves de los cajones de las aulas híbridas.

III.- PERSONAL CONCERNIDO

La aplicación de este procedimiento concierne al personal de recepción, encargado de gestionar el préstamo, y a los docentes o personal que las soliciten, así como al personal de mantenimiento encargado de revisar el estado de las aulas y realizar el control de los mandos que se encuentran de los mismos.

IV.- LISTADO DE LAS AULAS HÍBRIDAS

Campus de la Berzosa

Edificio B: BZB A101,102,103,201,202,203,301,302.

Edificio C: BZC A104,105,106,204,205,206,207,208.

Edificio D: BZD OSCAR, GOYA.

Campus de la Dehesa de la Villa

DVA: 109,110,101,405

Campus de la Princesa

Aulas

A101,102,103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,201,202,203,204,205,206,207,208,209,210,211,212,213,214,215,

B001,002,003,004,005,006,007,101,102,103,104,105,106,107,201,202.

C004,005,101,102,103,104,105,106.

D001,002,003,004,005,006,007.

Edificio Joaquín María López

Aulas B001, B002, B003, B004, B005, B006, B101, B102, B103, A101, A102, A103, A201, A202, A203, A301, A302, A303, A401, A402, A403, A501, A502, A503.

Procedimiento de entrega de llaves y control mandos

V.- PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

Se detalla a continuación el procedimiento implantado:

1.- Las llaves se encuentran a disposición del profesorado en las recepciones de los campus. Éstas son las de los cajones de las mesas de las aulas que están dotadas con tecnología híbrida, donde se encuentran los mandos que permiten el funcionamiento de las mismas.

2.- El profesorado deberá recoger estas llaves en las recepciones de los campus y devolverlas cuando haya finalizado su clase. Se solicitarán al inicio de su planificación docente en recepción y deberán custodiarlas hasta que abandonen el aula en donde ha impartido la clase, y finalizada su labor docente, deberán devolver las llaves de nuevo en recepción.

4.- Las llaves están etiquetadas con la correspondiente denominación de cada aula para controlar su registro.

5.- El profesor deberá pedir las llaves en cada recepción y cumplimentar la hoja que se encuentra en cada recepción con los siguientes datos:

FECHA

NUMERO DE AULA

HORA DE RECOGIDA

HORA DE ENTREGA

NOMBRE APELLIDOS

FIRMA

6.- Al finalizar su labor docente, deberán depositar las llaves y firmar la entrega de las mismas en el libro de control.

8.- El profesor es responsable de la custodia de estas llaves hasta su devolución.